
Hojitas sueltas de «Lilium Inter Spinas» para la Alianza J. M.

(Con licencia eclesiástica)

Esta hojita

que con la bendición y gracia del señor, comienza a vivir animosa y alegre, entre vosotras, mis buenas hermanitas de la Alianza con Jesús por María, viene por acuerdo del Consejo Supremo de la Asociación, a llenar el vacío y a cortar un poquito la distancia, que resulta entre uno y otro número de LILIUM INTER SPINAS. Pero, conste, que no estará sujeta a mes, ni semana, ni día; sino que saldrá cuando y siempre que sea necesario «silbar» a alguna ovejita o a todo el «rebañito».

EL CONSEJO

¡Qué será de mí!

Al comenzar el nuevo año, hermanitas muy amadas, todos los años me viene a asaltar este pensamiento: «¡qué será de mí en este año!»

Entro en el año 1929, como si entrara en un larguísimo túnel; tiémblame los pies, casi no quisiera entrar, pues es largo y oscuro, y puedo no salir, sino quedarme sepultado en sus tinieblas.

¿Qué sé yo del año 1929?... Nada sé, nada veo... todo en

él es incierto para mí. No sé si lo pasaré con salud o enfermaré pronto... si seré afortunado o tendré desgracias... si viviré alegre o me cercarán dolores y penas... si viviré todo él, o moriré antes que se acabe.

¿Moriré este año o viviré más?... ¿Será este el último año de mi vida? ¿Será esa la última página de mi historia? ¡1929!... ¿Y no habrá más años para mí?... No lo sé; puede ser, puede no ser... todo es incierto.

¿Seré yo bueno durante este año? ¿Seré malo?... ¿Seré virgen? ¿la perderé?... ¿Iré al mundo? ¿caeré engañada en sus malditos lazos? ¿saldré de la Alianza? ¿me cansaré en la virtud? ¿romperé los lazos sagrados que hoy me unen a Jesús?... ¿Perseveraré quizás? ¿seré fiel? ¿seré santa? ¿seré apóstol? ¿ganaré almas? ¿amaré a mi Jesús?... No lo sé... ¡Temible incertidumbre! ¡Nada sé!

Sí, una cosa sé, y este es mi consuelo; sé que Jesús sabe todo, lo ve todo, y lo ordena para mi bien. Sé que Jesús me quiere mucho, y porque me quiere, quiere mi bien, mi santidad, mi cielo. Sé que Jesús estará junto a mí, me seguirá a donde quiera que vaya, le hallaré en todas partes. Sé que tengo una Madre, que también me quiere y me ama.

Me basta; procuraré no apartarme de esta dulce compañía; seguiré a Jesús, seguiré a María, y diréles todos los días que si ven que me aparto, me corten el paso, y si es necesario, *me quiten la vida*.

EL ESCLAVITO

Importantes avisos

A vivir.

Desde primeros de año, hermanitas, a vivir en «gran fervor». Las que ya estén, que lo aumenten más, las que estén escasas, que se apresuren a adquirirlo en la divina «Fragua»; las que no lo quieran... esa son fatuas, y no las queremos.

Boletines.

Los recibiréis todas para todo el año completo. Sed diligentes en llenarlos y enviarlos antes del día 10 de cada mes. Advirtiéndooos, como lo sabéis, que las hermanitas que, «sin causa justificada», dejen de enviarlos durante tres meses seguidos, serán dadas de baja, sin previo aviso.

Suscripción.

Las de San Sebastián en esta oficina, Paseo Colón, 5, entresuelo y las de fuera por medio de sus correspondientes encargadas, deben renovar sin esperar para luego, la suscripción del año entrante, con la cuota de 3,50 pesetas en adelante.

El 2 de Febrero.

Es nuestro día especial, cuarto aniversario de la fundación de la obra; celebradlo todas bien, santamente, con algo extraordinario. Dad al Señor y a la Virgen Santísima incesantes gracias; y al mismo tiempo pedidlas abundantes para el bien de nuestra amada Asociación.

Promoción de Internas y Formadas.

Disponemos que este día 2 de Febrero, hagan la promesa de perseverancia las aliadas formadas que, conforme al artículo 123 del Reglamento, estén dispuestas a ingresar en la Alianza Interna.

¿Cuántas somos?

Esta contabilidad quedará, Dios mediante, satisfecha en el próximo número de LILIUM INTER SPINAS. Diremos cuántas hermanitas ha tenido la Alianza durante sus cuatro años; cuántas se fueron religiosas; cuántas al matrimonio; cuántas a la calle; y cuántas viven hoy dentro de la obra.

Al Cielo.

Santamente ha fallecido en Vitoria la hermanita *Formada* Srta. María Cardeña. Según lo dispuesto en los artículos 57y 58 del reglamento, ordenamos se celebre por su alma en Vitoria una misa; y todas las hermanitas ofrecerán dos misas, dos Comuniones, dos rosarios y dos vía-crucis. R.I.P.

Feliz año

y muy fecundo en virtudes, obras de santidad, de apostolado, de buen ejemplo, de reparación, de amor, de pureza, os desea a todas vuestro afectísimo

DIRECTOR GENERAL